

Por un comercio de retos y victorias

Gastronomía

El Sindicato Nacional de Comercio, la Gastronomía y los Servicios aprobó un amplio plan de actividades con motivo de la celebración del 4 de febrero, día del trabajador del sector.

La jornada por la efeméride está programada del 28 de enero hasta el 23 de febrero, momento de la clausura de los festejos por el aniversario 60 de la creación del Ministerio del Comercio Interior.

El objetivo de la jornada por el 4 de febrero día del trabajador del Comercio, la Gastronomía y los Servicios es contribuir al reconocimiento oportuno a las mejores actitudes en el cumplimiento del deber.

El lema central que presidirá todas las actividades será: Por un Comercio de Retos y Victorias, el cual potenciará la movilización que genera el proceso de la II Conferencia Nacional del Sindicato del sector.

Tomado de Radio Reloj